EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 8 de Junio de 1886.
No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 968.

CASAS EN VENTA.
Dos en el casco de esta Ciudad; precio y condiciones dirigirse al procurador D. Luis Gomez Casado, calle de Carnicerias, 10.

Seccion editorial.

VENTA DE LOS MONTES.

Un buen dictámen.

La diputacion provincial de Santander, que no acepta las afirmaciones de Mr. Dufour, ha acordado elevar una exposicion al gobierno para que no lleve á efecto la venta de los montes.

La comision de Fomento de dicha corporacion ha emitido un luminoso dictámen, cuyas acertadas consideraciones tienen exacta aplicacion á nuestro pais.

Las condiciones topográficas de la provincia de Santander, hace de ella una de las más forestales de España, pues por toda ella se extienden los montes y los prados, que pertenecen á los pueblos que desde tiempo inmemorable vienen aprovechándolos en comun; los montes proporcionan á los vecinos leñas para el consumo de hogares, maderas para la reparacion de sus casas ó construccion de aperos de labor, y abrigo y pasto á sus ganados durante ciertas estaciones del año, porque en las demas se alimentan y permanecen los ganados en los puertos altos, ó en las sierras calvas, que es como en la provincia se denomina á los montes que no tienen arbolado y que á veces están poblados de argoma y brezo. La necesidad de las maderas y leñas es absoluta en los paises montañosos, castigados de continuo por la crudeza de los temporales; la de los pastos es tan indispensable, que muy pobre ha de ser el vecino que no posea, por lo menos, una cabeza de ganado vacuno, aunque, además de dichos medios para su sostenimiento, solo cuenten con alguna pequeña y esquilmada finca.

En dicha provincia, como en las de Galicia, existen muchos pueblos donde no se recoge ni puede recogerse por la escabrosidad del terreno la suficiente alimentacion para la cuarta parte de su vecindario, y únicamente cuentan para su sostenimiento con los rendimientos de la ganaderia y algo que ganan elaborando productos forestales.

En la actualidad el costo de la alimentacion de una res vacuna puede calcularse—lo mismo en la provincia de Santander que en nuestra region—en 25 pesetas, valor de dos carros de heno que consume durante los meses de invierno que no sale al monte, debiendo añadirse á esta cantidad los gastos de guarderia que no bajarán de cinco pesetas, las contribuciones que esceden de cuatro, y las pérdidas ocasionadas por las enfermedades y animales dañinos que gravan en más de un 3 por 100 el valor de la res. De estos datos se colige que es muy corta la utilidad del pobre ganadero, y cuanto más precaria y aflictiva seria su situacion al verse obligado á pagar los pastos que hoy disfrutan gratuitamente sus ganados y cuyo importe no bajaria de 30 pesetas por cabeza y año, atendiendo á que tal es el precio que su alimentacion cuesta en los puertos altos en que se admite mediante estipendio.

El dictámen de que damos cuenta describe con mucha exactitud lo que pasará si se priva á los pueblos de los bienes que gratuitamente proporciona el aprovechamiento comun.

Esta privación no podrá menos de producir hondo malestar en el modo de ser de los habitantes de las provincias donde tales aprovechamientos existen, que son casi todas las de España, y de seguro que muchos serán los que, estrechados por la miseria y llevados de la desesperación, abandonen unos pueblos rurales que ningún porvenir los ofrecen, acudiendo por tanto á las grandes poblaciones á aumentar el proletariado; y no se olvide, dice la comisión refiriéndose á Santander, que pueden calcularse en este caso 180 pueblos con unos 150.000 habitantes, interesados en los aprovechamientos comunales de los montes y de las sierras cuya traslación de dominio tan incalculables males acarrearia, dando sólo por el momento efímeros recursos á la Hacienda; pues de venderse por su justo precio los montes, pocos serán los propietarios que arriesguen su capital para comprarlos, porque saben que su único valor es el del suelo, cuya superficie ocupan, y, convencidos de esto, procurarán por tanto comprarlos baratos para talarlos luego, haciendo así producir al dinero un crecido interés, como ha sucedido siempre. Pudiera acontecer que algunos, con menos afan de lucro, se propusieran conservarlos; pero este deseo no traspasaria una generación, porque en la siguiente, la herencia vendria á malograrse por la diversidad de pareceres sobre el particular entre los que fueran llamados á poseerlos, y porque la desmembración de un capital hasta entonces importante obligaria forzosamente á la venta para subvenir á las necesidades de la vida, puesto que la producción de los montes altos no puede acelerarse siendo su disfrute casi secular.

La despoblacion de los montes sería, pues, una consecuencia más ó menos inmediata de su desamortizacion, y una vez descuajados se lamentarian males tan funestos bajo el aspecto físico, como los apuntados en el órden económico. Talados los montes vendria pronto el empobrecimiento del terreno dedicado á la agricultura en los angostos valles de la provincia, el agotamiento de los manantiales que el arbolado y la vegetacion alimentan y conservan, la irregularidad y escasez de las lluvias tan necesarias para la produccion pratense, la violencia de los huracanes que originan á menudo el desequilibrio entre todas las temperaturas de esta costa y las inmediatas llanuras de Castilla, y en fin, habria asimismo que deplorar los desbordamientos de los rios á consecuencia de la abun-

ESCENA SEGUNDA.

Casilda luego *Roque*.

MÚSICA.

Casilda. Pretenden casarme
y pronto vendrá
quien ha de llamarme
su cara mitad.
Me muero de susto
pues yo renunciar
no puedo con gusto
la dicha de amar.
Si Roque lo sabe
ay triste de mi
la gran tremolina
se vá armar aquí
Mas yo no consiento
sin Roque vivir
á tal casamiento,
prefiero morir.

(*Se dirige á la izquierda y arregla la mesa y sillas limpiando*).

á dos que allí drento ¡vaya
se echaban unos ojazos!
que yo dije, digo esos
se pegan!

Beltr. ¿Y se pegaron?

Lucas. No te digo que al salir
se estaban dando las manos!
Pero chica, los compadres
y el yerno, estarán llegando
y yo debiera salir

Beltr. Justo, á recibirles,

Lucas. Vamos
nada se ha perdío, pues
yo me pongo allá de un salto.
Voy á cojer el sombrero.
Tu preparas entre tanto
que vienen, habitaciones.

Beltr. ¡Bueno está! á tí te aguardo
para tener hecho eso.

Lucas. Mejor si ya está

Beltr. Pues vamos. (*Vánse*).

Beltr. Lucas, di, cuando vayamos
á Madrid ¿me llevarás
á ver como charlan?

Lucas. ¡Claro!
Ya verás como te gusta.
Yo no se como es que á palos
no salen de allí mil veces.

Beltr. Pues?

Lucas. Se ponen como un trapo;
y despues, todo lo mas
piden agua y esponjaos
para refrescar. ¡Si vieras!
Cuando fuí yo este verano
me llevó allá don José.
Es en un salon muy ancho
y redondo, todo lleno
de *sofases* coloraos
y uno pequeñito azul;
allá enfrente, en lo más alto,
una mesa, donde estaba
un señor muy gordo y calvo
que si alguno desbarraba
daba ca campanillazo...
Y despues unos balcones

M.C.D.2022

dancia de las nieves y de la rápida pendiente del suelo del país.

Los beneficios del arbolado, reconocídos por todos, bien notoriamente se demuestran cuando se vé que de donde quiera que falta el arbol son mucho mas bruscos los desprendimientos de la tierra, y tal aseveracion la hace evidente el dictámen, refiriéndose á los 16 kilómetros de carretera nacional de Unquera á Lebeña, en los que basta el leve paso de una cabra para precipitar numerosos bloques sobre el camino.

La benéfica influencia del arbolado tiene indudablemente un valor incalculable, y esta es la ocasión de manifestar que los rendimientos anuales de los montes, dato que á cada momento se cita por conceptuarlos escasos los partidarios de su desamortización, fácil seria aumentarlos, si no hubiera que tener en cuenta que la parquedad en la propuesta de los aprovechamientos está aconsejada por la conservación de los montes, para obtener con ello otros resultados de mucho mayor interés, como son los físicos y climatológicos.

Con otras consideraciones termina el dictámen para hacer notar los perjuicios que á los pueblos de la provincia originaria la venta de los montes, proyecto que en todas partes suscita oposición.

Es inútil, si á la razón se ha de atender, que el Sr. Camacho y los que su plan auxilian, se apoyen en autoridades tan desautorizadas como Mr. Dufonr, el articulista de *Nowelle Reone*, que seguramente no conocerá poco ni mucho las necesidades de los pueblos, sino es un periodista ministerial que lleva sus defensas más allá de la frontera

En un artículo que con el título «Correo del Arte» publica *El Imparcial* de hoy con la firma José Ramon Mélida, leemos los siguientes párrafos, que por referirse á nuestro siempre querido paisano don José Casado del Alisal, nos apresuramos á reproducir.

«En todas las dependencias del Estado la etiqueta oficial, siguiendo la tradiccion, habia puesto un retrato de D. Alfonso XII; sin embargo, en Palacio no le habia. El malogrado monarca pensaba hacérsele; pero lo dilataba, sin pensar que la muerte pudiera sorprenderle. Muerto el rey, su retrato en Palacio era necesario, y la reina regente confió la ejecucion de tan importante obra al esclarecido artista D. José Casado del Alisal.—Las dificultades de hacer un retrato sin el natural delante, sin el recurso de un boceto, una mancha de color, una impresion siquiera tomada en pocos minutos, hacen el trabajo penoso y coartan al genio del artista para proceder con la libertad y decision que le son peculiares. Porque un asunto tomado en la esfera de los grandes ideales del arte, puede el génio artistico desarrollarlo interpretando el natural á su manera, sin falsearle; mas en el retrato de un sér vivo no cabe otra interpretacion que la fiel y exacta del natural, mas aún, del modelo; y cuando el modelo falta, supliéndole la fotografía, el artista se vé obligado á suplir lo que sólo puede sospechar, lo cual supone un trabajo que no tiene que ver con el arte, y para un artista de verdadero génio es muy enojoso. Es lo mismo que pintar con grilletes.—El vulgo ignora esto y no lo aprecia, pues empieza por no saber apreciar la importancia que el color tiene en la pintura y no vé diferencia sensible entre el cromo y el dibujo ó el cuadro. Y pues nos dirigimos al vulgo, de aqui la razon de estas observaciones, las cuales no pretenden significar que por las dificultades de hacer el retrato de una persona que no existe tiene mayor mérito un cuadro como el del Sr. Casado, siquiera éste haya vencido dichas dificultades con mucho arte y habilidad suma.

El mérito singularísimo del retrato consiste en el parecido de D. Alfonso, cuya expresion y actitud peculiares estan encontradas con verdadero acierto, consiste en lo decorativo y grandioso de la composicion, en la fineza y distincion del color, cualidad que caracteriza todos los lienzos del Sr. Casado. La figura destaca en pié sobre un rico y suntuoso estrado real carmesí, en cuyo fondo está el trono, al costado un leon de bronce dorado, detrás una artística Victoria de bronce, verde oscuro, como emblema de la Paz conquistada por el monarca. Este se muestra con el rostro simpático, de mirar dulce y expresion afable, la figura airosa y elegante, vestido con el vistoso uniforme de capitan general, cruzado el pecho por la banda roja de San Fernando; teniendo en la mano derecha el casco, cuya blanca plumajería da ocasion á una nota de color agradable, y apoya la izquierda en el puño del baston de mando.

El Sr. Casado ha hecho un boceto del busto del retrato, muy bello de color, el cual ha concluido, y que se colocará sin duda en el gabinete de la reina.

La ocasion de examinar estos cuadros nos proporcionaron la de admirar al genial autor de *La leyenda del rey monje*, como escultor, en una medalla con el busto de Castelar, muy bien modelada.»

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 7 de Junio de 1886.

Sr. Director:

Ya lo saben de antiguo los lectores: los lúnes son dias en que Madrid despierta tarde; de suerte que durante sus primeras horas parece entrando en los círculos que aun sigue la concurrencia circulando por paseos y teatros y llenando la plaza de toros.

Los circulos empiezan á animarse en dias como este cuando ya el buzon reclama bien á prisa la correspondencia, mayormente ahora en que se ha anticipado la salida de los correos á provincias. Los ministeriales descontentos, entre los cuales figura á la cabeza Vega de Armijo, acuden temprano á hacer lo que se llama atmósfera, ora en contra de determinados ministros, ora en daño del mismo Sagasta. Los últimos dictamenes de la Comision de actas y el anuncio de otros que ya se han adoptado en principio han exasperado los ánimos de los perjudicados y de sus padrinos.

Pero los individuos de la Comision siguen firmes en hacer justicia, pese á quien pese, y por lo visto es inutil que se crucen influencias. El haber proclamado á Sanchez Guerra, director de *La Iberia*, por el distrito de Cabra, ha hecho saltar al marqués de la Vega de Armijo que tenia decidido empeño por Ulloa, y hay que oir tronar, presagiándose que las discrepancias aumentarán. Afortunadamente para Sagasta los discrepantes no andan juntos, antes se combaten mútuamente con gran encarnizamiento, notándose que no hay forma de que caminen unidos en sus querellas en el gobierno.

Decididamente el Congreso se constituye el miércoles, pero por gigantes que sean los esfuerzos que se hagan, es de todo punto imposible que los presupuestos se aprueben en lo que queda de mes. Por consiguiente seguirán rigiendo los de Cos-Gayon hasta que los de Camacho logren ser discutidos y aprobados por ambas Cámaras, que es tarea que no veremos concluida hasta el mes de Agosto ó los últimos dias de Junio. Pero si el calor arrecia y los representantes del pais adoptan la resolucion de abandonar á Madrid renunciando á discutir, entonces puede que los planes Camacho sean leyes antes de las fechas citadas.

todos muy bien adornaos
donde estábamos el *pùbrico*
y el que vá á escucharlos. Cuando
yo llegué me parecia
que es que estaban desputando
y me dije, digo, dice,
me parece que habrá palos;
pero ¡quiá! si no se pegan.
El que estaba predicando
era uno de mi edad
poco mas ó menos, alto
mas que yo, bigote
de las puntas recortao,
el cabello muy espeso
y aunque no mucho algo *cano*
vas á ver, muy arrogante
y poniéndose una mano
así en el chaleco, si
no es que daba puñetazos,
cada cosa que decia...
parecia que era, vamos,
algo así como el maestro
que lo sabe todo, y claro,
no consiente que le chisten;

mas los otros, ni pensarlo:
uno del sofás azúl
se puso á hablar, y ¡qué aplausos!
todos decian ¡bien, bien!,
ménos algunos que en cambio
decian ¡muy mal! ¡muy mal!
y meneaban las manos
y se ponian de pié
mientras que aquel señor calvo
de la mesa alta, dale
va y viene el campanillazo.
Ya no sé de que hablarian
porque no entendi muy claro....
más deben ser muy gallinas
pues no venir á las manos
despues de tanto jaleo

Beltr. Calla tonto ¿Has visto acaso
que los lobos unos á otros
se muerdan?

Lucas. No; sin embargo...

Beltr. Ellos como toos son unos

Lucas. Pues mira, no será raro
que tengas tu ahora razon
porque vi darse las manos

HABLADO.

Roque. *(asomando por la ventana).*
Voy á ver si oye la seña (*Dá dos palmadas*).
Dicen que van á casarla
con un señorito y ella
será capaz la taimada
sin cuidarse de mi pena
de dejarme

Casilda. *(oyendo las palmas)* Llama. ¡Roque! *(acercándose).*

Roque. ¡Ay! me has dado una sorpresa

Casilda. ¿Te asusto?

Roque. No, pero como
no sabia que estuvieras
Oye

Casilda. ¿Qué?

Roque. Tu no te ofendas

Casilda Habla hombre

Roque. Es que yo...

Casilda Que me acabas la paciencia

Roque. Mira, yo quiero llorar

Casilda Otra, esa si que es buena

M.C.D.2022

En los corrillos se habia esta tarde, como anoche, de los manejos carlistas. Es indudable, segun noticias oficiales, que en varias provincias los elementos tradicionalistas se agitan sin cesar estos dias, temiéndose en breve una intentona. Sin embargo, son tales las medidas que el gobierno adopta, que los bien enterados no creen que llegue la temerosidad carlista hasta el punto de tirar á aniquilarse. Los republicanos insisten en que ellos no prestan apoyo ni de cerca ni de lejos á los tradicionalistas.

Pero con ser estos extremos interesantes, lo que mas curiosidad ha despertado esta tarde es la lucha entablada en las secciones del Senado para el nombramiento de Comision de *Modus vivendi*. Desde anoche Cánovas circuló órden á los Senadores conservadores para que acudieran al Senado á primera hora á votar contra la Comision propuesta por el Sr. Moret proponiendo á su vez á los Sres. Monistrol, Vida, Maluquer, Hoyos, Fabié y Puig.—En las primeras horas de la tarde se creia que el gobierno seria derrotado en la mayoria de las secciones.

Pero bien pronto la realidad produjo el desengaño triunfando Mosquera, Merelo, Sardoal, Veragua, en una palabra los propuestos por el gabinete, aunque no todos, pues al cabo los conservadores han llevado buena representacion á la Comision, como Monistrol, quien formará voto particular. Ha habido buenos detalles como el de no tener sino cuatro votos Puig, senador catalan, Maluquer solo ocho y así en los demás.—Se han elegido tambien las comisiones de cuentas y suplicatorios para procesar á Campo, Cayo, Rojo Arias, creyéndose que se concederá la autorizacion, pues ya dos individuos Abarzura y Sanz han dicho que votan en ese sentido.

A las cinco y media ha terminado la batalla de que acabo de hacer indicaciones, y no tengo tiempo sino para añadir pocas palabras de otras noticias. En la sesion del Congreso, discusion de actas y bastante animacion en los pasillos donde se han visto á varios ministros, entre ellos Sagasta. Al Senado han concurrido Jovellar, Beranger y Moret.—La combinacion de gobernadores sigue estancada, aunque se espera que el juéves la firme la reina. —La *Gaceta* contiene un Real Decreto sobre retencion y caducidad de censos.—Xiquena sigue bien.—Poco ó nada de provincias, centros y teatros. De Palacio que la infanta Eulalia está en cinta y que Montpensier irá con toda su familia á Italia despues que el gobierno francés decida el asunto de la expulsion. La Reina saldrá á misa el 26 del corriente.

Nada notable del extranjero.

Su afmo.—F.

Local y Provincial

Segun *La Crónica Mercantil*, los alcaldes de Villanueva de Duero, Valdestillas y Mucientes, anuncian la aparicion de la langosta en los términos de sus respectivos pueblos.

Bueno será que estén prevenidos los pueblos de esta provincia que por su inmediacion con la de aquellos, se pueden encontrar de la noche á la mañana con esa desagradable visita, que seria un castigo mas á los muchos que sufren.

Ha sido nombrado registrador interino de la propiedad de Frechilla, D. Marcial Carballino Bugallal.

Anteayer domingo, tomó posesion de su cargo el juez de instruccion de Astudillo D. Deogracias Gil de la Cuesta.

Hoy han terminado los exámenes ordinarios de la enseñanza oficial en el Instituto, y comenzarán mañana los de la enseñanza doméstica.

Para mañana está señalada por la Audiencia la vista de la causa seguida contra A. P. por el juzgado de Frechilla, por el delito de disparo de arma de fuego; defenderá al acusado el abogado señor Martinez Arto y le representará el procurador Sr. Vaquero.

Ha pasado á informe de la Comision provincial, el expediente instruido á instancia de D.ª Gertrudis Porro, de Villamoronta, pidiendo se la devuelvan las 1500 pesetas con que redimió del servicio activo á su hijo, núm. 501 del segundo reemplazo de 1885; á quien no corresponde esa suerte por pasar del número 465 que era el de soldados pedidos á esta zona.

D. José Calderon Ozores, oficial de la clase de terceros en la Seccion de Fomento de Guipuzcoa, ha sido trasladado á la de esta provincia.

Ha sido nombrado oficial interino de la clase de quintos de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, D. Angel Emperador.

El 25 de Julio próximo tendrá lugar en Zaragoza, la inauguracion de la segunda etapa de la Exposicion Aragonesa donde además de sus productos propios, serán admitidos tambien los de las demás provincias, siempre que se hallen dentro de las seis clasificaciones siguientes: 1.ª Ciencias; 2.ª Artes liberales; 3.ª Agricultura, 4.ª Industrias mecánicas; 5.ª Id. químicas; 6.ª Id. extractivas.

Las solicitudes de inscripcion pueden pedirse antes de 1.º de Julio, á la Junta directiva de la Exposicion.

Ha sido puesto en libertad provisional á disposicion del Sr. Fiscal Militar el Subjefe de la estacion de Venta de Baños, D. Francisco Montanez.

Se ha remitido aprobado el presupuesto municipal de Villavermudo, con encargo de formar el expediente para construccion del nuevo Cementerio.

Se halla vacante en Villasarracino la plaza de guarda mayor dotada con 40 fanegas de trigo al año, y que puede solicitarse en término de 15 dias.

Por circulares del gobierno de provincia se recomienda la busca y captura de Salvador Sanchez Peanta (a) *Redo* y Jorge Mozaut é Haes (a) *Gesols*, fugados de la carcel de Gandia: Francisco Quirós Gimena, de la de Granada y Joaquin Sanz Utrilla, del penal de Tarragona.

Mañana será conducido al manicomio de Valladolid, el demente Mariano Lozano, natural y vecino de esta capital.

Se halla vacante la plaza de Secretario del ayuntamiento de Villaprovedo, dotada con 400 pesetas anuales, y que podrá ser solicitada en término de 15 dias.

Pasado mañana saldrá para Santander la familia *Spira* á la que no hace muchas noches tuvimos ocasion de aplaudir en este teatro, donde dejaron oir los acordes del original instrumento de madera y paja *Hylofon*.

Esta mediodia ha sido arrollada por un carro en la plaza Mayor, una niña de corta edad, ocasionándola una herida leve en la pierna derecha, de que fué curada de primera intencion por el facultativo D. Ciriaco Bermejo.

Hallándose esta mañana en las oficinas del Estado, el Sr. D. Casto Casado, tuvo la desgracia de verse acometido de un accidente, teniendo que ser trasladado á su domicilio en un coche, despues de haberle asistido en el primer momento el facultativo Sr. Simon Nieto.

Los precios medios alcanzados por los cereales en esta provincia durante el pasado mes de Mayo, han sido los siguientes: Hectólitro de trigo, 18 pesetas 18 céntimos: de cebada 12,42; centeno 12,68. El máximun llegó para el primero de dichos granos á 20,50 y para el segundo á 15,50 en Cervera de Riopisuerga; el minimun de 16 y 9 respectivamente en Frechilla.

Ha sido nombrado en propiedad el agente de órden público de tercera clase D. Santiago García Diaz, que lo habia sido interinamente.

Por la Inspeccion de órden público se ha dado cuenta al juzgado municipal de que ayer tarde fueron heridos levemente en la cabeza en riña con otros muchachos, uno en la calle de la Cestilla y otro en las afueras de la puerta de Leon.

Por indocumentado y sospechoso ha sido detenido por los agentes un sugeto procedente de Leon.

En el tren de las 9,35 de la noche llegó ayer á esta la compañía de verso que dirige D. Leopoldo Valentin, la cual parece comenzará sus tareas en breve con la comedia en tres actos *Mujer gazmoña ó marido infiel*.

El cuadro de zarzuela llegó tambien esta mañana y hoy habrán dado principio á los ensayos de la primera zarzuela que hayan de poner en escena.

La Sociedad económica de Amigos del Pais, celebrará junta general el jueves próximo á las cinco de la tarde, para tratar varios asuntos.

Buena prueba de la eficacia y resultados de estar reglamentado el servicio doméstico y de hallarse inscritos en la seccion de órden público los sirvientes de ambos sexos, es la de que recibida una comunicacion del alcalde de San Roman de la Cuba, dando cuenta de haber desaparecido de la casa paterna en aquel pueblo la jóven María Areñas Raposo, el Sr. Inspector revisó el registro, y conocido el domicilio donde servia la citada jóven, ha sido puesta á disposicion del Sr. Gobernador para ser remitida á San Roman, donde residen sus padres que la reclaman.

Por traslacion de D. Marcial Malbar, oficial de cuarta clase de la Administracion de Propiedades é Impuestos dñ esta provincia ha sido nombrado para esta vacante D. Juan Antonio Perez, de la clase de quintos en la de Burgos.

Han sido concedidos treinta dias de próroga al Sr. D. Mariano del Mazo para tomar posesion del destino de Magistrado en la Audiencia de Huelva.

A las siete de la tarde de ayer fue conducido al Cementerio el cadáver de la Sra. D.ª Tomasa Alonso, esposa de nuestro convecino y amigo D. Gaspar Alonso.

Al féretro seguia numeroso acompañamiento que demostró las muchas simpatias de que es objeto al apreciable familia de la finada.

DAD HIERRO á vuestra hija, decia un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufria de anemia y palideces de color.—¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparacion que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.

En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 7 (11,45 m.)

En la reunion de Ministros se ha acordado que el jueves próximo quede constituido el Congreso.

Gladstone ha entablado interesante discusion en las Cámaras inglesas, pero se cree serán disueltas.

Cultos.

MIÉRCOLES.—Santos Primo y Feliciano hermanos mártires.

METODO

TEÓRICO-PRACTICO

de

Canto llano Simplificado.

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalas y extensiones siguientes
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.
LINEA DE LAS ANTILLAS.
SALIDAS
El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»
LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en
Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la Compañía. *Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santánder*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E.de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, principa 62.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

Daniel Cortezo y Compañía, Editores.--Barcelona.

ARTE Y LETRAS
Suscricion permanente.

SECCION 1.ª—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volúmen de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA: 16 reales.

SECCION 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 reales.

ESPAÑA
SUS MONUMEETOS Y ARTES-SU NATURALEZA É HISTORIA

Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustracion: 4 reales

Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso, 15.

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabros para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de caldereria y fundicion.

Precios económicos y ejecucion esmerada.

A LOS AGRICULTORES.

AZUFRE PREPARADO.

Infinidad de certificados atestiguan su buen éxito contra el Mildew, Oidium, Altisa, Pulgón, Hormiga, Oruga, y todos los insectos perjudiciales à la agricultura.

De venta en la droguería del doctor Fuentes, Mayor pral., 118.

ROMANCERO ALABÉS
POR
Ricardo Becerro de Bengoa
cronista de Vitoria.

Un tomo de 408 páginas, en papel especial, con diez y seis grabados del mismo autor

CUATRO PESETAS
en la imprenta y librería de Alonso y Z. Menendez.

INDICADOR DE FERRO-CARRILES.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estacion de esta Capital.

Servicio desde 1.° de Abril de 1886.

NÚMERO y clase del tren.		Procedencia.	Destino.	HORAS DE llegada.	HORAS DE salida.
80	Mixto.	Palencia.	Madrid.	»	5,45 m.
411	Correo.	Madrid.	Coruña y Gijon.	5,40 m.	5,50 m.
61	Idem.	Madrid.	Santander.	7,52 m.	8,15 m.
ⱡ12	Idem.	Coruña.	Madrid.	11,44 m.	11,54 m.
1050	Discrecional.	Alar del Rey.	Palencia.	2,8 t.	»
1051	Idem.	Palencia.	Alar del Rey.	»	2,18 t.
431	Mixto.	Palencia.	Leon.	»	3 t.
83	Idem.	Madrid.	Palencia.	9,33 n.	»
410	Correo.	Gijon.	Palencia.	10,58 n.	»
60	Idem.	Santander.	Madrid.	10,59 n.	11,17 n

DESPACHO DE MERCANCÍAS.

Gran velocidad.—Todos los dias de seis de la mañana á ocho de la noche.
Pequeña velocidad.—Los dias no feriados de seis de la mañana á seis de la tarde

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras ebrifugo infalibles de Fernandez; caja de 40 píldoras para las benignas, 12 reales, y de 81para las rebeldes, 24 id.; y por 2 más se remiten por el correo Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, plaza la Villa 4 y Sacramento 2; y al por menor en todas las boticas y droguerías de España, y en Palencia Sadaba, Fuentes y otros.

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen; no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el dia es el primero por su éxito.

De venta en la farmacia del señor SADABA.—Palencia.

PASTOS EN ARRIENDO.

Se arriendan los pastos de yervas mayores y menores de la Dehesa de Mestajas propiedad de la Excelentisima Sra. Condesa de Canilleros las personas que quieran enterarse de las condiciones para dicho arriendo pueden entenderse con el Administrador de dicha Dehesa que lo es D. Ricardo Blanco vecino y residente en la ciudad de Astorga.

LEÑA EN VENTA.

En el monte de Fuentes se halla de venta la leña del vuelo de dicha roza.

PUBLICACIONES
de la
AGENCIA LITERARIA INTERNACIONAL.

que se hallan de venta en la Imprenta litografia y libreria de Alonso y Z. Menendez, Don Sancho, 13.

La riqueza del pobre	1	peseta
Magdalena	1	»
Corazon de hielo	1	»
El picaro Mundo	1	»
Guias ilustradas del Viajero	1	»
Los Millones	3	»
Historiade la Medicina	2	»

ERA EN RENTA.

Se hace de tres cuartas en las llamadas de Santa Marina, su dueño. Mayor antigua, 18.

SE VENDEN.

Dos tilburis y un carro de varas, trillos de todos tamaños y toda clase de útiles de madera para la agricultura. Posada de la Esperanza.

OBRAS ILUSTRADAS.

Por un precio módico y en buen estado, se venden las siguientes, publicadas por la *Biblioteca Universal:*

104 entregas de *La Ilustración artística*, con grandes láminas.

Un tomo con magníficos grabados, *La Edad media.*

Dos tomos id. id. *Europea pintoresca.*

Dos id. id id. *El Mundo físico.*

Un id. id. id. *Nuestro siglo.*

Un id. id. id. *Magnetismo.*

Un tomo en verso, *El Cid Campeador*, original de D. José Zorrilla.

Tres tomos con hermosas láminas, *El mundo en la mano.* (El tercer tomo está incompleto).

Dos tomos, *El siglo de las tinieblas.*

En la imprenta de este DIARIO se dará razón.

Se vende la casa núm. 12 de la calle de Barrionuevo. El que quiera adquirirla puede dirigirse á su dueña la Sra. Viuda de Montoya, habitante en Valladolid, calle de la Libertad, núm. 8, piso 2.°

CASA EN VENTA.

Se hace de la señalada con el núm. 65 de la calle Mayor Antigua, cerca de la plazuela del puente Mayor; tiene buenas y cómodas habitaciones para tres vecinos, con corral y jardin. En la notaria de D. Ecequiel Gonzalez informarán del precio y condiciones de venta.

ARMARIO-ROPERO.

Se vende uno de grandes dimensiones, nuevo, atornillado y con su magnifico cajón. Se dará arreglado.

En la imprenta de este periódico se dará razón.

ULTIMAS NOVEDADES
de Paris

Ezequiela Rojo reforma sombreros de señoras y niños, Palencia Mayor, pral., 74, pral.

Indicador Oficial
de los
CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022